

TERFAXSA S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2004

Señores:

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE TERFAXSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía TERFAXSA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2003

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2003, la real situación de la empresa.

Atentamente,



HENRY ORTEGA CEVALLOS



10 FEB 2005